



## **GERENCIA DE RECURSOS**

### ***Comunicado 24 /2010***

---

Montevideo, 30 de abril de 2010.

COMUNICAMOS QUE SEGÚN INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS, DEBIDO A LA MERMA DE TRANSPORTE POR EL FERIADO DEL 01/05/2010, EL PERSONAL SE PODRA RETIRAR A PARTIR LAS 17 HORAS.

LAS UNIDADES OPERATIVAS INSTRUMENTARAN LAS GUARDIAS QUE ESTIMEN CONVENIENTES PARA ASEGURAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS ADUANAS.

Cra. Beatriz Techera  
Directora  
División Gerencia de Recursos